



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**SÁBADO, 14 DE ABRIL DE 2018**

## **CANARIAS AHORA**

### **CANARIAS SOLO EXPLOTA UN TERCIO DE TODO SU SUELO APTO PARA EL USO AGRARIO**

En el archipiélago hay 140.000 hectáreas disponibles, pero en la actualidad solo se gestionan 44.000, algo menos de un tercio del espacio disponible en la región

La redacción de las directrices de ordenación del suelo agrario avanza con el propósito de mejorar la participación de este sector en la economía de las islas





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha comenzado las reuniones con organizaciones, colegios profesionales, cabildos y municipios para redactar de forma conjunta las directrices de ordenación del suelo agrario (DOSAs).

El Gobierno autonómico busca a través de este documento la promoción y protección de las actividades agrarias tradicionales, así como la conservación de los suelos de interés agrario en las islas.

El consejero Narvay Quintero asegura que la intención es que "el sector gane peso en la economía de las islas y genere nuevas oportunidades de negocio y empleo".

En el archipiélago, de las 140.000 hectáreas de superficie agraria útil, solo se cultivan unas 44.000, por lo que la intención es dar uso agrario al suelo que no se aprovecha.

Para que todos los agentes que tienen alguna vinculación con el desarrollo del suelo agrario estén representados en las DOSAs, la Dirección General de Agricultura ha comenzado esta semana una serie de encuentros para coordinar esa participación "y lograr que sea efectiva", según ha informado el responsable de esta área, César Martín.

Se han mantenido encuentros con organizaciones y colegios profesionales del sector, cabildos insulares



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y la Federación Canaria de Municipios (Fecam) "con el objetivo de establecer mesas de trabajo que permitan afrontar todas las variantes de estas directrices e introducir aquellas opiniones que permitan que el documento definitivo sea fruto del trabajo de todos", ha indicado Martín.

Las directrices de ordenación deben definir criterios de clasificación y categorización de los suelos agrarios detectados por el mapa de cultivos de Canarias, así como de proporción y adecuación de usos, actividades y construcciones complementarias.

La redacción de estas directrices y su aprobación, según indica una nota de la Consejería, tiene un plazo de 30 meses e incluye al menos cuatro periodos de consulta pública, además del proceso de debate y colaboración que ya se ha iniciado.

## **DOS DOP CANARIAS CONVOCAN UNA 'MASTERCLASS' DE RODOLFO CASTRO GALIANA SOBRE LA COMUNICACIÓN DE LOS VINOS**

La cita formativa será el jueves 19 de abril en la sede del consejo regulador de Ycoden, Daute e Isora, con la colaboración de la DOP Islas Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**Campus Del VINO**  
DO YCODEN DAUTE ISORA  
& DOP ISLAS CANARIAS

**19 ABRIL JUEVES**  
17:00 - 20:00 H

INSCRIPCIONES: 922 130 246  
(PLAZAS LIMITADAS)  
LUGAR: SEDE DEL CONSEJO REGULADOR

organiza:  
DO YCODEN DAUTE ISORA colabora: DOP Islas Canarias

**“ LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
ÚLTIMA FRONTERA DEL VINO ”**

En su apuesta continua por la formación y el desarrollo del sector vitivinícola de Tenerife y del archipiélago, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ycoden, Daute e Isora, en colaboración con la DOP Islas Canarias-Canary Wine, acoge una nueva actividad formativa el próximo jueves 19 de abril en la sede de su consejo regulador.

Rodolfo Castro Galiana, periodista, empresario, doctor por la Universidad Complutense y MBA por el actual IE Business School, entonces impartirá una masterclass desde el convencimiento de que el vino ha superado muchos retos en el pasado reciente, pero "se ha estancado en la comunicación del producto". Por ello que, para incrementar sus ventas, propone que "el sector vinícola en nuestro archipiélago renueve y fortalezca sus políticas de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

comunicación para hacerlas más activas, eficaces y patentes".

A juicio de Castro Galiana, "no basta con tener productos de calidad, sino que hay que lograr que sean conocidos a través de los medios de comunicación", ya que afirma que "seis de cada diez consumidores beben los vinos que leen".

Por esa razón, en la actividad formativa del Campus del Vino Canary Wine se plantearán casos prácticos de cómo abordar la comunicación en una bodega, debatiendo y analizándolos para finalizar con una ponencia titulada Los medios de comunicación y el mundo del vino.

## **VILLA DE MAZO FORMA A 60 PERSONAS EN EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS**

El Ayuntamiento celebró tres ediciones del Curso Bienestar Animal en el Transporte en el aula del Mercadillo Municipal.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Ayuntamiento de la Villa de Mazo, a través de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, ha celebrado el Curso Bienestar Animal en el Transporte con el que 60 ganaderos y transportistas han obtenido la formación necesaria para la obtención del Certificado Oficial de Competencia para el Transporte de Animales Vivos, necesario para el desarrollo de este tipo de actividad, se informa en nota de prensa.

El alcalde del Ayuntamiento, José María Pestana, subrayó la importancia que tiene esta iniciativa para el desarrollo de un municipio eminentemente agrícola y ganadero como es Mazo, ya que contribuye a la mejora de las condiciones de producción en las explotaciones ganaderas, para así evitar los posibles problemas de sanidad animal. Además, dota a los alumnos de los conocimientos necesarios para realizar correctamente las labores de transporte.

Las jornadas formativas, de las que se celebraron tres ediciones durante los meses de febrero, marzo y abril en el aula del Mercadillo Municipal, tienen como objeto dar a conocer los aspectos generales que se deben tener en cuenta para garantizar el confort de los animales en las explotaciones ganaderas, de acuerdo con la normativa europea vigente.

En los talleres se trataron diversos temas relacionados con la legislación específica sobre la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

protección de animales durante su transporte, los planes de alerta sanitaria, la aptitud de los animales para el traslado o la documentación necesaria, entre otros.